

LUNES, 6 DE AGOSTO DE 2018 - BOC NÚM. 153

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

CVE-2018-7313 *Exposición pública de la cuenta general de 2017.*

Habiendo sido dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2018 la cuenta general correspondiente al ejercicio 2017, de conformidad con el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público la citada cuenta por el plazo de quince días junto con el informe emitido por la citada Comisión, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones.

Pesús, Val de San Vicente, 20 de julio de 2018.

El alcalde,

Roberto Escobedo Quintana

2018/7313

CVE-2018-7313